

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Desarrollo Económico organiza una jornada sobre la nueva normativa sobre eficiencia energética

Tendrá lugar este viernes y el plazo de inscripción ya está abierto

Martes, 24 de mayo de 2016

El ciclo [“Los viernes de Desarrollo Económico”](#) ofrecerá este viernes a las empresas de la Comunidad Foral una sesión específica sobre la nueva normativa relativa a eficiencia energética. También se informará sobre la modalidad de contratación de servicios energéticos, todo ello con objeto de contribuir a la mejora de la competitividad de las empresas.

La jornada comenzará a las 12 horas en el Palacio del Condestable de Pamplona y el plazo de inscripción ya está abierto, a través de la Fundación Navarra para la Excelencia (info@qnavarra.com).

La sesión correrá a cargo de Ricardo García San José , vicepresidente del comité técnico de [ATECYR \(Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración\)](#), quien hablará sobre las nuevas obligaciones derivadas del Real Decreto 56/2016 sobre auditorías energéticas, servicios energéticos y eficiencia del suministro de energía; Antonio López-Nava, gerente de [a3e \(Asociación de Empresas de Eficiencia Energética\)](#), que detallará las figuras del auditor energético y del proveedor de servicios energéticos.

Elena González, directora de [ANESE \(Asociación de Empresas de Servicios Energéticos\)](#), informará sobre la clasificación certificada de empresas de servicios energéticos; y Juan Manuel Taracena , de [AMI \(Asociación de Empresas de Mantenimiento Integral y Servicios Energéticos\)](#), sobre el modelo de contratación de servicios energéticos con inversión.